

ANEXO 3

BASES PARA EL CONCURSO DE PINTURA

1.- OBJETIVOS

- 1.1 Concientizar a la población sobre el ahorro y el buen uso del agua.
- 1.2 Generar la relación agua, vida, salud, desarrollo en los estudiantes de centros educativos iniciales y primarios.
- 1.3 Promover una conciencia ambientalista sobre la importancia del agua como uno de los factores claves de la salud.

2.- PARTICIPANTES

- Podrán participar, los alumnos del Nivel Inicial y Primario.
- Se recepcionarán la participación de alumnos representativos por cada uno de los Niveles. Si la I.E. cuenta con los dos Niveles Educativos, entonces se designaran representantes en su conjunto.
- Los trabajos deberán ser unipersonales.

3.- TEMA

El agua fuente de vida y salud ¡Cuídenla!

4.- Los alumnos participaran en dos categorías:

4.1 Categoría A Nivel Inicial en el que participaran con las siguientes técnicas:

- Temperas.
- Acuarela.
- Técnica mixta.

4.2 Categoría B Nivel Primario en el que participaran con las siguientes técnicas:

- Temperas.
- Acuarela.
- Técnica mixta.

5.- CARACTERISTICAS

- a. Los trabajos serán originales y con mensaje.
- b. Las medidas únicas serán de formato A-4 para los niveles inicial y primario en un soporte de cartulina blanca.

6.- TIEMPO, LUGAR Y FECHA

Los trabajos serán recepcionados, hasta el Viernes 06 de Setiembre del presente año en las oficinas de la Entidad Prestadora de Servicios EPS TACNA S.A., en horario de oficina (08.00 a.m. a 16.00 p.m.) sito Av. Dos de Mayo Nro. 372 en el área de División de Comercialización. La Calificación se efectuará en sesión secreta, el día miércoles 11 de Setiembre del año en curso.

7.- JURADO

01 Representante de la UGEL TACNA

01 representante del INC Tacna.

01 representante de la ESFA "Francisco Lazo".

01 representante de la EPS Tacna S.A.

8.- CALIFICACION

Culminada la ejecución de las obras.

El jurado calificador hará una pre-selección de los mejores trabajos conforme a los criterios de evaluación de cada nivel.

Los trabajos seleccionados serán sometidos a una evaluación más rigurosa y técnica para designar a la obra ganadora.

La calificación se efectuara en sesión secreta.

El fallo del jurado es inapelable.

9.- PREMIOS

Se premiara a cada Nivel Educativo Inicial y Primaria, las obras pasan a ser propiedad de EPS TACNA S.A. quien puede exponerlas y reproducirlas en las oportunidades y formas que estime conveniente.

10.- ASESORES:

Los docentes asesores de los alumnos participantes deberán incluir en cada trabajo presentado sus nombres completos y su nº de DNI para solicitar la resolución de reconocimiento emitido por la UGEL TACNA.